Outlook

CPE No. 85-9-2026-000977 - DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: ¿CONTRATAR LA COMPRA Y EQUIPOS SEGÚN PROYECTO PA_TECNOACADEMIA_2025_307_37 PARA LA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 10/03/2026 16:49

Para Adriana Marcela Garcia Perez <amgarciap@sena.edu.co>

CC Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Julian David Garcia Guevara <judgarciar@sena.edu.co>; Ingrid Julieth Guanay Canelo <iyguanay@sena.edu.co>; Lady Estefania Rojas Cardenas <lerojasc@sena.edu.co>; Lizeth Andrea Hernandez Ortiz <lahernandezo@sena.edu.co>; Jenny Mildred Jimenez Fonseca <jmjimenezf@sena.edu.co>; Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena4.onmicrosoft.com>; Miriam Ramirez Rincon <mramirezr@sena.edu.co>; Antonio Luis Castillo Cantillo <alcastillo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-000977-(85)-851060-+ (E) ADRIANA MARCELA GARCIA PEREZ--DESIG.html;

Apreciado(a) * (E) ADRIANA MARCELA GARCIA PEREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
85-9-2026-000977	2026-02-095943	3/10/2026 4:48:55 PM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: ¿CONTRATAR LA COMPRA Y EQUIPOS SEGÚN PROYECTO PA_TECNOACADEMIA_2025_307_37 PARA LA

Para: Adriana Marcela Garcia Perez; amgarciap@sena.edu.co
Julián David García Guevara; judgarciar@sena.edu.co
Ingrid Julieth Guanay Canelo; iyguanay@sena.edu.co
Lady Estefanía Rojas Cárdenas; lerojasc@sena.edu.co
Lizeth Andrea Hernández; lahernandezo@sena.edu.co
Jenny Mildred Jiménez Fonseca; jmjimenezf@sena.edu.co
Yuly Maryvel Herrera Rey; yherrerar@sena.edu.co

DE: Doctora Johana Astrid Medina Peña, johana.medina@sena.edu.co, Directora Regional Casanare

Asunto: DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO: “CONTRATAR LA COMPRA Y EQUIPOS SEGÚN PROYECTO PA_TECNOACADEMIA_2025_307_37 PARA LA TECNOACADEMIA ITINERANTE PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE”

Cordial saludo,

En mi calidad de Ordenadora del gasto y teniendo en cuenta la actualización al Manual de Contratación de la Entidad, Numeral 1.4 UNIDAD DE CONTRATACIÓN; para llevar a cabo el proceso que tiene por objeto:

“CONTRATAR LA COMPRA Y EQUIPOS SEGÚN PROYECTO PA_TECNOACADEMIA_2025_307_37 PARA LA TECNOACADEMIA ITINERANTE PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE”, se designa el líder del proceso y unidad de contratación, así:

LIDER DEL PROCESO: Lady Estefanía Rojas Cárdenas

UNIDAD DE CONTRATACIÓN:
Responsable componente técnico-estructurador: Adriana Marcela Garcia Perez / Coordinador de Formación Profesional Integral (E)
Responsable componente técnico-estructurador: Julián David García Guevara / Dinamizador de Competitividad y Desarrollo Tecnológico Productivo.
Elaboró componente técnico-estructurador: Ingrid Julieth Guanay Canelo / Apoyo Profesional de Proyectos.
Proyección y aprobación aspectos jurídicos: Lady Estefanía Rojas Cárdenas / Profesional contratada
Proyección y aprobación aspectos económicos: Yuly Maryvel Herrera Rey/ Profesional Contratada
Proyección y aprobación aspectos ambientales: Lizeth Andrea Hernández Ortiz/ Profesional Contratada Dinamizadora Ambiental.
Proyección y aprobación aspectos SST: Jenny Mildred Jiménez Fonseca/ Profesional Área de Salud y Seguridad en el Trabajo

La unidad de contratación será la encargada de estructurar, realizar seguimiento y publicar los documentos generados en la plataforma SECOP con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto.

Atentamente,

Johana Astrid Medina Peña
Regional Casanare - Director Regional C G04
johana.medina@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:84750
Carrera 19 No. 36-68, Yopal

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente